



Aguaray (S), 25 ABR 2024

RESOLUCIÓN N° 0809-024

VISTO:

El viaje realizado a la Ciudad de Salta, por parte del Agente Municipal, el Sr. Reyes, Omar Adolfo, D.N.I. N° 26.352.374, L.P. N° 344, y el Jefe de Compras y Licitaciones el Sr. Taboada Diego D.N.I N° 25.437.106 L.P. N° 820, el día 23/04/24, Y;

CONSIDERANDO:

Que, esta Comisión de Servicios tiene como objetivo, realizar compras de repuestos para el parque automotor de la Municipalidad de Aguaray.-

Que, dicho traslado requirió el uso del vehículo oficial de la Municipalidad de Aguaray, vehículo Camioneta Toyota SW4, Dominio: KKA845.-

Que, es menester realizar el presente acto resolutivo a fin de reconocer los gastos de viatico por la comisión de servicios en dicho viaje a la Ciudad de Salta.-

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL – LEY N° 7.936.-

RESUELVE

Art.1°.- RECONOCER el viaje realizado por los Agentes Municipales, Sr. Reyes, Omar Adolfo, D.N.I. N° 26.352.374, L.P. N° 344 y el Jefe de Compras y Licitaciones, Sr. Taboada, Diego D.N.I. N° 25.437.106 L.P. N° 820, a la Ciudad de Salta Capital, el día 23 de abril del año 2.024, a fin de cumplir con las tareas encomendadas y descriptas en el VISTO y los CONSIDERANDOS de la presente.-

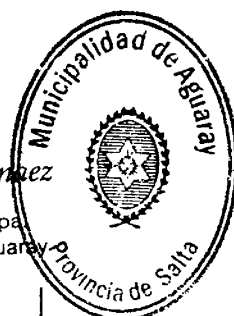
Art.2°.- AUTORIZAR al Dpto. Contable a emitir la pertinente Orden de Pago por Un (01) día de viático a la Ciudad de Salta, correspondiente al 23 de abril del año 2.024, más el 100% del Plus Adicional Pecuniario Complementario según Resolución Municipal N° 877-2022, a nombre del Sr. Reyes, Omar Adolfo, D.N.I. N° 26.352.374, L.P. N° 344, y el Jefe de Compras y Licitaciones, Sr. Taboada, Diego D.N.I. N°25.437.106 L.P. N° 820.-

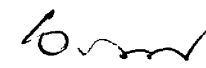
Art.3°.- La presente resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno o de Competencia, en referencia al Art. N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7.936.-

Art.4°.- Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, y Archívese.-

Art.5°.- De forma.


Sandra E. Fernandez
 Secretaria de
 Hacienda Municipal
 Municipalidad de Aguaray




Sarzur Juan José
 SECRETARIO DE
 GOBIERNO
 MUNICIPALIDAD DE AGUARAY
**A CARGO DEL
 EJECUTIVO
 MUNICIPAL**



**Coordinación Despacho
 Ejecutivo**

**Intendente Municipal
 Sr. Alemán Guillermo S.**

**Coord. Desp. Ejec. y Ges. Adm.
 Sonia Y. Chauque**